

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MENGÍBAR (JAÉN)

2023/1702 *Delegación de funciones de la Alcaldía para la celebración de matrimonio civil.*

Anuncio

Don Juan Bravo Sosa, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mengíbar (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución de la Alcaldía 491/2023 de fecha 23 de marzo de 2023 se ha resuelto delegar en la Sra. Concejala doña María Adela Pérez Alonso, Concejala de este Ayuntamiento para celebrar el matrimonio civil entre, don Manuel González Estepa, con DNI núm. ***5772** y doña Anabella Gómez Robles con DNI núm. ***8532**, que se celebrará el día 8 de abril de 2022.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, y en especial el art. 47.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Mengíbar, 27 de marzo de 2023.- El Alcalde, JUAN BRAVO SOSA.